

## ANEXO 1

### BASES PARA EL CONCURSO DE CREACION LITERARIA

#### 1.- OBJETIVOS:

- 1.1 Concientizar a la población sobre el ahorro y el buen uso del agua.
- 1.2 Generar relación agua, vida, salud y desarrollo en los estudiantes de centros educativos del Nivel Primario.
- 1.3 Promover una conciencia ambientalista sobre la importancia del agua como uno de los factores claves de la salud.

#### 2.- PARTICIPANTES:

- Podrán participar estudiantes de las Instituciones Educativas del Nivel Primario y Secundario.
- Las historietas presentadas deberán ser individuales.
- No podrán participar familiares directos de los miembros del jurado.

#### 3.- TEMA:

“EL AHORRO Y BUEN USO DEL AGUA”

#### 4.- CARACTERISTICAS DE LAS HISTORIETAS:

Las historietas serán presentados en original y 03 copias con las siguientes características:

- El estilo del dibujo es libre (comic, manga).
- Los personajes deberán ser originales, de creaciones propias e inéditas.
- Coherencia y estructura de la narración.
- Aprovechamiento de la página a través de los recursos del comic.
- Una extensión de 04 paginas.
- Los trabajos serán presentados en cartulina de color blanco, en hojas independientes, usando una sola cara de la cartulina, según las medidas indicadas a continuación.
- El área de trabajo será en forma vertical con 18,5cm de ancho x 27,5 cm de alto (un formato ligeramente más pequeño que A-4).
- Los trabajos podrán ser realizados a blanco y negro o a color (plumón, tinta líquida, lápiz carboncillo, tempera, lapicero y color).
- No se aceptaran trabajos a lápiz, con borrones o una presentación que desmerezca el producto.
- La historieta se presentara debidamente identificado mediante un seudónimo.
- No se aceptaran historietas que no respeten la temática y las bases indicadas.

#### 5.- ENTREGA DE LOS TRABAJOS:

Las historietas se entregaran en un sobre cerrado, estado que se mantendrá hasta el momento de la calificación.

La recepción se realizara en la EPS TACNA S.A. –División de Comercialización, ubicada en la Av. Dos de Mayo 372, hasta el día Viernes 06 de Setiembre del presente año, en horario de oficina (08.00 a.m. a 16.00 p.m.)

Las historietas se presentaran en un sobre cerrado con las siguientes características:

- Nombre del autor.
- Título de la historieta.
- historieta.
- Seudónimo
- Grado/sección.
- Institución Educativa.

6.- JURADO:

01 Representante de la UGEL TACNA  
01 Representante de la EPS TACNA S.A.  
01 Representante de Artistas Profesionales.

7.-CALIFICACION Y PREMIOS:

- Los trabajos presentados serán objeto de pre-selección.
- Las composiciones seleccionadas serán sometidas a calificación conforme a los criterios, que en forma previa determine el jurado.
- La calificación se efectuara en sesión secreta el día 09 de Setiembre del año en curso, en la sala de Uso Múltiples de la EPS TACNA S.A.
- El fallo del jurado es inapelable.
- De lo actuado en la sesión de calificación, se levantara el acta correspondiente.

8.- ASESORES:

Los docentes asesores de los alumnos participantes deberán incluir e cada trabajo presentado sus nombres completos y su nº de DNI para solicitar la resolución de reconocimiento emitido por la UGEL TACNA.